

Conoce la ubicación de tu casilla para votar en la consulta de revocación de mandato

El Ciudadano · 26 de marzo de 2022

Los ciudadanos pueden consultar el domicilio de la mesa receptora que les corresponde, es necesario tener a la mano la INE



Como se había anunciado, **a partir de este sábado ya es posible conocer la ubicación de las 57 mil 516 casillas que se instalarán el próximo 10 de abril para votar** en la consulta de revocación de mandato.

En la página de internet <https://ubicatucasilla.ine.mx/> los ciudadanos **pueden consultar el domicilio de la mesa receptora que les corresponde**. Para ello es necesario tener a la mano su credencial de elector del Instituto Nacional Electoral (INE) ya que al ingresar a la plataforma se deberá especificar el estado donde radica y sección electoral. Este último dato se ubica en la identificación oficial, **en la parte de abajo a un costado de la vigencia**.

Al introducir la información requerida, la plataforma mostrará la dirección exacta de dónde se localiza la casilla, lo cual también puede ser visibilizado en un mapa, para tener mayor certeza. **De igual manera, se informan los nombres de las personas que estarán a cargo de la mesa receptora**, las secciones que les fueron asignadas y los horarios en los que estarán operando.

Cabe señalar que para la jornada de revocación de mandato también **se instalarán 300 casillas especiales** donde las personas en tránsito, que no puedan acudir al centro de recepción de voto que les corresponde, puedan ejercer su derecho a participar.

La pregunta que aparece en la papeleta que le será entregada el 10 de abril al votante es: “¿Estás de acuerdo en que a **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?**”. Las opciones de respuesta son: **Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza y Que siga en la Presidencia de la República.**

El INE puso en marcha la plataforma Ubica Tu Casilla dos días antes de lo establecido, pues originalmente estaba previsto que empezara a operar a partir del lunes 28 de marzo. **Esto en medio de presiones por parte del partido Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador**, que señalaron que el instituto estaba “escondiendo” dicha información.

Es de recordar que **para la revocación de mandato no se instalarán las 160 mil casillas que establece la Ley federal en la materia, y apenas será poco más de 35 por ciento.** Ello, a decir del INE, debido a que desde la Cámara de Diputados no se le asignó el recurso suficiente. No obstante, **el jefe del Ejecutivo también ha señalado que el instituto instalará prácticamente las mismas casillas que en la consulta popular del año pasado**, que tuvo un costo menor a lo que se pidió para la jornada de revocación de mandato.

El consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña** reconoció que la menor cantidad de casillas provocará que algunos ciudadanos tengan que salir de sus secciones electorales **para votar el 10 de abril.** En un conversatorio, ayer, **dijo que por ello será muy importante que la ciudadanía ubique dónde se instalará la mesa receptora del voto.**

Con información de [La Jornada](#)

Leer más: Oposición confronta a AMLO: sin cambios no habrá Reforma Eléctrica

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano